

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS					
INVITACIÓN ABIERTA SA0070 FFIE DE 2023 - OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE HABILITE PROponentES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDA POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE EN EL TERRITORIO NACIONAL"					
1. DATOS DEL PROponentE			2. DATOS DE LA INVITACIÓN		
NOMBRE DEL PROponentE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	DATO	VALOR	
PROINGENIARQ S.A.S.	PROINGENIARQ S.A.S.	100%	P.O.	\$ 2.320.000.000,00	
			FECHA DE CIERRE	25/05/2023	
			PO/SMMLV	500	
			FECHA DE EVALUACIÓN	25/05/2023	
3. DATOS DE LA PROPUESTA					
DEPARTAMENTO PRESENTADOS					
2. Antioquia 3. Arauca 4. Atlántico 5. Bolívar 6. Boyacá 7. Caldas 9. Casanare 10. Cauca 11. Cesar 13. Córdoba 14. Cundinamarca 17. Huila 18. La Guajira 19. Magdalena 21. Nariño 22. Norte de Santander 24. Quindío 28. Sucre 29. Tolima 30. Valle del Cauca					
4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA					
5.2. ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS					
FORMATO PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE – (PRESENTA NO PRESENTA)	PRESENTA			HABILITANTES PARTE 2 FOLIO 1	
Descripción del Requerimiento	CONTRATO 1		CONTRATO 2		CONTRATO 3
	DATOS	ARCHIVO/PAGINA	DATOS	ARCHIVO/PAGINA	DATOS
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con el código: 811015.	NO CUMPLE 811015		NO CUMPLE 811015		
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL RUP					
RUP VIGENTE Y EN FIRME					
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP.	230		113		
VERIFICACIÓN GENERAL DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP					
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:	1836-2014		828-2010		
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	GOBERNACION DEL CASANARE		MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE		
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	PROINGENIARQ S.A.S.		PROINGENIARQ S.A.S.		
INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA - [NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA]	PROINGENIARQ S.A.S.		PROINGENIARQ S.A.S.		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO ACREDITADO - [DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]	100,00%		100,00%		
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN y/o MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.	1836-2014:interventoria tecnica,administrativa,financiera, ambiental y legal para la aplicación de subsidio para la construcción de 700 soluciones de viviendas de interes social en a ciudadela la decision en el municipio de yopal-departamento de casanare		828- 2010:interventoria,tecnica,administrativa y financiera del proyecto primera etapa de la estacion de policia del municipio de yopal-departamento de casanare		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	17/10/2014	CUMPLE	30/12/2010	CUMPLE	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	23/08/2017	CUMPLE	29/08/2011	CUMPLE	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:	12/11/2019	CUMPLE	29/11/2011	CUMPLE	
VERIFICACIÓN FECHAS CERTIFICACIÓN	CUMPLE		CUMPLE		
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	1.221.400.000,00		381.745.286,00		
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	1.655,65		712,74		
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	1.655,65		712,74		
Literal c) Numeral 5.2.1. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 2.000 SMMLV, a la fecha de su terminación.			0,00		NO CUMPLE
Literal b) Numeral 5.2.1. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá presentar como mínimo un contrato por un valor igual o superior a 500 SMMLV, a la fecha de su terminación.	PROINGENIARQ S.A.S.				NO CUMPLE
CALIFICACIÓN	NO HABILITADO				
SOLICITUD DE SUBSANACIÓN A LAS CONDICIONES HABILITANTES:					
1- Se señala en el numeral "5.1.4 Inscripción en el Registro Único de Proponentes. (RUP). Los proponentes deberán presentar al momento del cierre de la invitación, el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre de la invitación, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. (...) El certificado allegado con la oferta debe encontrarse en firme, el proponente podrá entregar el certificado expedido por la Cámara de Comercio donde conste su firmeza antes del cierre del proceso."					
2- "3.19 Reglas de Subsanabilidad Todos aquellos requisitos de la propuesta presentados por el proponente, que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser objeto de subsanación, por lo que el Comité Evaluador designado por la Unidad de Gestión del FFIE podrá solicitar por escrito las aclaraciones y explicaciones que estime pertinentes y cuya solicitud deberá ser atendida por los proponentes dentro del término preclusivo y excluyente otorgado por el FFIE para subsanar, el cual se encuentra definido en el cronograma de la presente invitación."					

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA SA0070 FFIE DE 2023 - OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE HABILITE PROponentES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDA POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE EN EL TERRITORIO NACIONAL"

1. DATOS DEL PROponentE			2. DATOS DE LA INVITACIÓN	
NOMBRE DEL PROponentE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	DATO	VALOR
PROINGENIARQ S.A.S.	PROINGENIARQ S.A.S.	100%	P.O.	\$ 2.320.000.000,00
			FECHA DE CIERRE	25/05/2023
			PO/SMMLV	500
			FECHA DE EVALUACIÓN	25/05/2023
7. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE				
FORMATO EXPERIENCIA ADICIONAL – [PRESENTA NO PRESENTA]	PRESENTA	PONDERABLES ,EXPERIENCIA ADICIONAL,FORMATO 11 FOLIO 3		
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN	9. Casanare			
Descripción del Requerimiento	CONTRATO EXPERIENCIA ADICIONAL			
	DATOS	ARCHIVO/PAGINA		
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con el código: 811015.	CUMPLE 811015			
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP.		108		
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:		541 DE 2010		
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]		MUNICIPIO DE YOPAL		
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]		PROINGENIARQ S.A.S.		
INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA - [NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA]		PROINGENIARQ S.A.S.		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO ACREDITADO - [DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]		100%		
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN y/o MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.		interventoria, tecnica, administrativa y financiera del proyecto construccion del centro de servicios educativos del municipio de yopal departamento de casanare		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	27/09/2010	CUMPLE		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	26/07/2011	CUMPLE		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:	27/12/2011	CUMPLE		
VERIFICACIÓN FECHAS CERTIFICACIÓN	CUMPLE			
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:		339.600.000,00		
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:		634,06		
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:		634,06		
Literal c) Numeral 7.1.1. El contrato aportado deberá sumar un valor igual o superior a 500 SMMLV, a la fecha de su terminación.	634,06	CUMPLE		
OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES PUNTUABLES:				

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS					
INVITACIÓN ABIERTA SA0070 FFIE DE 2023 - OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA DE ELEGIBLES QUE HABILITE PROponentES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDA POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE EN EL TERRITORIO NACIONAL"					
1. DATOS DEL PROPONENTE			2. DATOS DE LA INVITACIÓN		
NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	DATO	VALOR	
PROINGENIARQ S.A.S.	PROINGENIARQ S.A.S.	100%	P.O.	\$ 2.320.000.000,00	
			FECHA DE CIERRE	25/05/2023	
			PO/SMMLV	500	
			FECHA DE EVALUACIÓN	25/05/2023	
7.3 EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA					
Descripción del Requerimiento	DATOS		ARCHIVO/PAGINA		
FORMATO DE EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.	PRESENTA		PONDRABLES , EXPERIENCIA DIRECTOR FOLIO 40		
NOMBRE COMPLETO DEL PROFESIONAL:	IVAN DARIO ROJAS ZANABRIA				
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79966391				
TÍTULO PROFESIONAL: Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	INGENIERO CIVIL		PONDERABLES- EX DIR - FOLIO 35 (121)		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL: Ocho (8) años de Experiencia a partir de la expedición de la tarjeta profesional	17/05/2001		CUMPLE		
NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL:	25202086061 CND				
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL:	24/05/2023		CUMPLE		
ESPECIALIZACIÓN O POSTGRADO: En áreas afines a la ingeniería civil o Arquitectura	PRESENTA		PONDERABLES - EX DIRECTOR FOLIO38(124) Master en Gestion y Auditoria Ambiental en Ingenioeria y Tecnologia Ambiental .		
	CONTRATO 1		CONTRATO 2		
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:					
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	Sociedad Economia mixta terminal de transportes de pasajeros de duitamas.a				
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	cpd ingenieria ltda				
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.	interventoria, tecnica, administrativa y financiera a la cosruccion del terminal de transportes de pasajeros de la ciudad de duitama				
CARGO EJERCIDO POR EL PROFESIONAL: Como DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CUMPLE		CUMPLE		
7.2.1 Literal a) y b) a) La experiencia acreditada deberá ser posterior al 9 de enero de 1998	FECHA DE INICIO	9/08/2011	CUMPLE	FECHA DE INICIO	
	FECHA DE FIN	9/12/2014	CUMPLE	FECHA DE FIN	
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	\$		448.527.340,00		
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	728,1				
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:	CUMPLE				
Número de Contratos acreditados para Puntaje Máximo - Exp. ≥ a 500 SMMLV en hasta dos (2) Contratos			728,1		
OBSERVACIONES A LA EXPERIENCIA DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:					
7.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1 punto)					
Descripción del Requerimiento	PROponentE 1				
	DATOS	ARCHIVO/PAGINA			
NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE APORTA LA CONDICIÓN					
FORMATO – ACREDITACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL Y TRABAJADORES EN CONDICIÓN DISCAPACIDAD	NO APORTA				
Formato Constatación de Vinculación de Trabajadores en situación de Discapacidad se tomará el número certificado por el Ministerio de Trabajo	NO APORTA				
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO					
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente					
Número mínimo de trabajadores con discapacidad					
Cumplimiento número de trabajadores en condición de discapacidad exigido					
Aporta como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia habilitante requerida para la respectiva contratación					
Puntaje Obtenido					
OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - 7.4 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto) Se señala en el numeral 7.4 PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD "El no allegar con la propuesta al momento del cierre del proceso, los soportes que acrediten los requisitos establecidos en el presente numeral darán lugar a que la propuesta obtenga cero (0) puntos de calificación por este concepto." En ese orden de ideas, al ser un criterio de asignación de puntaje no es susceptible de ser subsanado y el proponente obtiene cero (0) puntos por mencionado criterio.					
5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA					
5.2. ACREDITACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS			NO HABILITADO		